

## La gramática de los hechos

*Raúl Augusto Hernández*

### 1. Lo que el lenguaje común describe

ANTE LA INQUIETUD POR CONOCER LAS POSIBILIDADES DE COMPILACIÓN del discurso político y del relato anecdótico, podría resultar interesante analizar la coherencia argumental existente de estas piezas retóricas; empero, consideramos tanto o más importante el saber tomar nota de los *puestos, posiciones e instrumentos* de la acción social, al ser éstos los componentes primarios de las acciones humanas. Su organización activa supone una definición de preferencias u objetivos, y de medios o formas de acción. Se plantea entonces el problema de trasladar la predicación del lenguaje ordinario a una expresión formal que describa los nexos que unen a todos sus componentes. Siguiendo por este camino se procura facilitar: *i)* la descripción de la acción social como concepto base del pensamiento social; *ii)* la especificación de las ideas originarias de las cosas y de las imágenes del mundo que dan sostén a las más popularizadas enunciaciones; *iii)* la enunciación de los cuadros básicos de proposiciones que son difundidos como ideologías de acción; y *iv)* el análisis de algunas de las derivaciones que de estas proposiciones se desprenden.

En este enunciado se percibe una tarea de orden metodológico, a cuyo propósito se ciñe este artículo. Como primer eslabón, se propone el análisis gramatical de las enunciaciones populares o eruditas, pero considerado desde el punto de vista de un modelo insumo-producto, y sin querer distanciar dicho análisis de su verdadero objeto: *el análisis de la acción social*. También, como segundo enlace, se propone el examen lógico de estas enunciaciones y, como último encadenamiento surge la definición de un espacio métrico sobre el cual se pueden proyectar los significados del lenguaje y del habla, en sus expresiones ordinarias y eruditas.

El camino que se quiere recorrer, aunque no todo habrá de cubrirse a lo largo de la disertación que en estas páginas se presenta, va de la gramática al álgebra de la lógica, hasta llegar a un álgebra numérica. En ninguna de estas etapas se querría caer en el puro análisis gramatical como tema único o dominante, tanto menos si tal pretensión ocultara el propósito de subordinar la acción al lenguaje como si ésta, la acción, fuera un mero subproducto de aquél. El desplazamiento de la lógica al lenguaje, propuesto por algunos autores, parece ignorar las restricciones inherentes a la naturaleza de los hechos sociales (Derrida, 1981).<sup>1</sup>

La descomposición de los elementos de las predicaciones jerarquizará intenciones descriptivas de la acción social, no más. Anticipa el propósito de dar prioridad a las relaciones  $\&$ , que se establecen entre un actor *iniciador* y otro actor u objeto *receptor*. La función relacional  $\&$  tiene por misión principal dar cuenta de la movilización indistinta de información y de materia.<sup>2</sup> Se resalta así el significado transformador, o *mutativo*, de la acción humana. Nunca sería imaginable un mundo de cosas sin actores u objetos en interacción material (*i.e.*, *In*, iniciador, ejerce acción sobre *R*, receptor), o en interacción comunicativa (*i.e.*, *In*, iniciador, dice algo a *R*, receptor). Ambas formas de interacción son derivadas de una forma general que dice que “*In*, iniciador, crea un nuevo estado de cosas en *R*, receptor”. Si se dice “Juan come la torta”, la torta como objeto receptor habrá dejado de ser “torta servida para comer”. Si se dice “Juan informa a Pedro”, con ese acto Pedro habrá dejado de ser ignorante sobre el tema en cuestión.

Las relaciones  $\&$ , además de mutativas, pueden también ser *atributivas*. El concepto de acción social no se restringe a la relación *mutativa* que *In* puede ejercer sobre *R*. Todo aquello que se transforma o modifica es un objeto que ha sido calificado y nominado por medio de sentencias de idéntica estructura. *In*, el iniciador, puede ser un objeto calificado o nominado por el adverbio (calificativo o determinativo) *R* (*i.e.*, Juan es bueno; Juan canta bien). Las sentencias que enuncian estas relaciones serán aquellas que informen del significado de los ob-

<sup>1</sup> Proclamo una insalvable distancia conceptual con las propuestas de Jacques Derrida en *Writing and Difference* (1981), y no admito desplazar el problema fuera del campo (o del *centro*), de la lógica para llevarlo al del lenguaje, como si por un acto voluntarioso o mágico, pudiésemos violar el “mundo 1” que demarcaba Frege (Popper, 1994:22).

<sup>2</sup> Al decir que no se asigna prioridad ontológica a la acción o al verbo, se quiere mantener compatibilidad con el postulado del punto siguiente, que establece que acción y enunciado son dos fases inseparables de un mismo hecho.

jetos sociales y no sociales que componen la escena de la acción social (*i.e.*, el perro es fiel, el Aconquija queda en Tucumán).

## 2. Acción y enunciado

No se concibe a la palabra aislada de la existencia, ni a la existencia subordinada a la palabra. Lo que importa, en suma, es hablar de *In* y de la acción que éste ejerce o predica sobre *R*. Sólo a partir de ello tomará importancia describir los vínculos sintácticos que unen a uno y otro elemento, así como describir los papeles que los mismos juegan; todo lo cual constituirá el contenido de las anécdotas que reproducen el modelo de acción de *In* sobre *R*.

Acción y enunciado son dos fases inseparables de un mismo hecho, y no se intenta dirimir la prioridad ontológica de uno y otro. Si es cierto que se enuncia lo acontecido, esto (*i.e.*, acción realizada) será entonces existencia anterior a la palabra; un ejemplo: nuevas tendencias culturales emergen y son observables con anterioridad a su nominación como resultado de nuevas necesidades orientacionales (función interpretativa).<sup>3</sup> Con ulterioridad a un proceso interpretativo se producen conceptos o imágenes que asumen la forma de estereotipos (función nominativa).

Este proceso es tan cierto como el contrario, tan evidente como decir que las realidades traducidas en palabras (*i.e.*, estereotipos o imágenes sobre las cosas) se convierten en rígidas ordenadoras de la acción; el ejemplo contrario a la “interpretación” sería: una vez que un hecho, modalidad o patrón de conducta social ha sido nominado, se consolidan *estereotipos* que ordenan los comportamientos individuales y colectivos. Tal es el caso del prejuicio. En el prejuicio social se pro-

<sup>3</sup> La función interpretativa que se enuncia no niega su coincidencia con enunciados de algunos interaccionistas simbólicos. Ritzer dice (1993, p. 237): “los principios básicos de la teoría, son los siguientes: 1) Los seres humanos están dotados de capacidad de pensamiento. 2) La capacidad de pensamiento está modelada por la interacción social. 3) Las personas aprenden los significados y los símbolos que les permiten ejercer su capacidad de pensamiento distintivamente humana. 4) Los significados y los símbolos permiten a las personas actuar e interactuar de una manera distintivamente humana. 5) Las personas son capaces de modificar o alterar los significados y los símbolos que usan en la acción y la interacción sobre la base de su interpretación de la situación. 6) Las personas son capaces de introducir estas modificaciones y alteraciones [...] lo que les permite examinar los posibles cursos de acción y valorar sus ventajas y desventajas”.

duce un menoscabo de la función interpretativa de *ego* respecto a *alter*; tal es el rasgo de la personalidad autoritaria.

Interpretación, por un lado, e imágenes convertidas en estereotipos, por el contrario, resumen una dramática dualidad. Esta dualidad debe ser recordada como *principio de correspondencia entre discurso y acción*.<sup>4</sup> Lo dual es confusión: acción (potencial de ruptura por nuevos cursos de los hechos) y enunciado (fuerza de conservación por la estabilidad o rigidez con que se guardan las imágenes de las cosas); algunas veces, se confundirán en un mismo significado, otras, disputarán el trono por el imperio ontológico de uno o de otro (Ritzer, 1993). La acción abre posibilidades de nuevos cursos de los acontecimientos; la enunciación reactualiza el imperio de una norma.

Construcciones mentales y verbales, por un lado, y respuestas de un mundo material no violable por la fantasía, por el otro, no pueden proclamar recíproca independencia, pero tampoco una perfecta relación funcional.<sup>5</sup> Todo parece confirmar un predicado de sentido común: “el” discurso será siempre correspondiente con los hechos, nunca arbitrario, aunque pocas veces único, y menos de incuestionada o máxima utilidad. El total de discursos o de teorías que intentan dar cuenta útil de un mismo hecho será siempre un conjunto numéricamente muy reducido, jamás un casi incontable y caprichoso conjunto de discursos o de teorías. Termina aquí el sueño de Derrida.

<sup>4</sup> La noción de correspondencia ha sido tratada en Raúl A. Hernández (1993): “Hablar de ‘correspondencia’ es acentuar el principio de una posible ‘divergencia’, a diferencia de la ‘correlación’, por la cual se acentúa el principio de una necesaria ‘convergencia’”. Puedo decir, entonces, que entre el mundo que se refleja en el discurso y el otro mundo que se refleja en la acción práctica, existe un vínculo de correspondencia que evoca una posible multiplicidad de alternativas. Divergencia es incertidumbre, convergencia es certidumbre. En este sentido, la concepción de Robert K. Merton (1959) como es descrita por Nagel (1956:247) peca al vincular a estos dos términos, u otros, con una función, matemáticamente derivable y supuestamente estable; y no sólo eso, como lo destaca Nagel (p. 280) “el análisis funcional tiende a focalizarse en lo estático de la estructura social y a negar el estudio del cambio estructural”, ya como extrema afirmación de “ingenua estructuralidad”, acotaría yo (pp. 61 y 62).

<sup>5</sup> Me atengo al significado de los mundos ofrecidos por Popper (1994): “Hemos descubierto dos tipos de cuerpos sobre la tierra: animados e inanimados. Ambos pertenecen al mundo material, al mundo de los objetos físicos. A este mundo lo denominaré ‘mundo 1’. Utilizaré el término ‘mundo 2’ para referirme al mundo de nuestra experiencia, en especial a la experiencia de los seres humanos [...] Por ‘mundo 3’ entiendo el mundo de los productos objetivos de la mente humana, es decir, el mundo de los productos de la parte humana del mundo 2” (pp. 22-23). Lo que sostengo es que el “mundo 3” no puede convertirse en un violador retórico de los “mundos” 1 y 2.

En todo enunciado se distinguirán tres distintos niveles de problemas que abren las puertas a tres ámbitos cruciales de análisis. Son éstos el nivel *cognoscitivo*, el *relacional* y el *anecdótico*.<sup>6</sup> Son ellos estrictamente correspondientes con las tres dimensiones fundamentales de la acción social: objetivos (nivel cognoscitivo), formato (nivel relacional), producto (nivel anecdótico).<sup>7</sup>

### Cuadro 1

#### Correspondencia entre enunciación y realización de la acción social

<i>Acción social</i>	
<i>enunciación</i>	<i>realización</i>
cognoscitivo	objetivos
relacional	formato
anecdótico	producto

En el cuadro 1 se establece el nexo, o límite, que separa el ámbito del análisis enunciativo o del análisis textual, y la región de la acción o análisis conductual. El principio de correspondencia entre discurso y acción hace inseparable la visión parcial de uno u otro campo. El orden de presentación de los tres niveles de análisis pretende tanto una conveniente secuencia expositiva cuanto una definición de jerarquías de los significados que ordenan la acción social. En un primer plano de jerarquía, será necesario analizar: *i*) el significado de los bienes materiales y no materiales que se definen como órdenes de valores (o problemas)

<sup>6</sup> Anécdota es un relato, no necesariamente breve, de un suceso acontecido. Cuando una anécdota viene al caso, es para traer con ella un contenido aleccionador. En este texto, la anécdota, estrictamente, es la dimensión verbal del producto, es el relato que hace memoria y balance de lo acontecido. De todo producto serán destacables: *i*) un cambio del estado de cosas de un objeto y *ii*) una anécdota que relata y evalúa ese cambio.

<sup>7</sup> Las sentencias no solamente cubren acciones informadas y motivadas, predicán también: *i*) una ley universal que se aplica a una situación particular (*i.e.*, “el viento trajo la lluvia”) y *ii*) la ocurrencia de un accidente (*i.e.*, “el rayo cayó y quemó el árbol”).

que comprometen a los actores con los hechos, y *ii*) las funciones cognoscitivas que dan lugar a la definición de estos valores.<sup>8</sup> Un segundo plano de jerarquía de análisis está dado por el estudio de la correspondencia entre la sintaxis que ordena las partículas verbales (y hace inteligible a las predicaciones) y la disposición de los actores y los objetos en un espacio. En un tercer plano de jerarquía cabe hablar de la circunstancia de producción dentro de la cual la ocurrencia de los hechos asume significado anecdótico e histórico. Son estos tres órdenes los necesarios para abarcar el concepto de acción social.

### 3. El nivel cognoscitivo

El *nivel cognoscitivo* de análisis es el que permite destacar las cosas importantes de la vida, las cosas que se quiere decir o hacer. Reside aquí todo aquello que da razón e impulso a una predicación o a una acción. Lo que se dice y predica, y se hace, será visto como reflejo de una inseparable unión de *impulsos* y *gnosis*.<sup>9</sup> Son éstas las dos variables que dan fundamento a la función que define y discrimina los bienes “sobresalientes” de la vida (o los problemas sobresalientes) que, en la perspectiva de una teoría utilitaria, son los valores sociales. Surgen éstos en la interacción entre actores y objetos, y constituyen el objeto de la acción humana. Si se dice “esta fábrica produce el bien (*V*)”, se hablará del “bien (*V*)” como esperado bien de uso que acude en respuesta a bien definidas demandas de “satisfacción”.

<sup>8</sup> Karl Popper (1977) argumenta: “Me limitaré, por tanto, a decir que los valores emergen juntamente con los problemas; que sin problemas no podrán existir valores; y que ni los valores ni los problemas pueden ser derivados, u obtenidos de cualquier modo, de los hechos, aunque a menudo tienen que ver con los hechos o están conectados con hechos. En lo que a problemas se refiere, al observar a alguna persona (o algún animal o planta) podemos conjeturar que ella (o él) está tratando de resolver un cierto problema, aun cuando ella (o él) pueda ser bien inconsciente de este problema” (p. 260).

<sup>9</sup> La acción social es resolución existencial de la función *C* (*escenario, impulso, inteligencia*). Toca a los *hechos* o a la *materia* que la inteligencia procesa en busca de *orientación* frente al caos, en la toma de *decisiones*, y en la regulación de las *motivaciones*. Todo ello supone que identidad, conocimiento y dominio son aquí conceptos generadores de la acción. Orientaciones, conocimientos y decisiones, y los valores subyacentes en todo ello, integran la información que la inteligencia acumula en memorias, y que toma la forma de códigos, formales o informales. La resolución de esta función es lo que se convierte en hecho y es lo que las sentencias expresan. Y tales expresiones intentan ser interpretaciones útiles del estado de cosas.

Un primer predicado dice que en la vida de una sociedad se definen áreas de problemas sobresalientes (valores sociales). Lo sobresaliente de los valores sociales remarca la necesidad de hacer inteligible y discriminado el mundo de cosas de la experiencia ordinaria; lo deseable se separa de lo indeseable, lo abundante de lo escaso. Estos problemas sobresalientes, vistos en su conjunto, son jerarquías que asumen la forma de órdenes o semiórdenes.<sup>10</sup> Es posible describir así perfiles de preferencias de los distintos bienes sociales.

### 3.1. Valores y órdenes métricos

$P = \{T_1, T_2, \dots, T_n\}$  es el conjunto ordenado o semiordenado de problemas sobresalientes y está compuesto por un amplio espectro de temas.  $T_i$  ( $n \geq i$ ) puede ser representado por un conjunto de sentencias temáticas poseedoras de alguna coherencia argumental (por ejemplo, la ideología que prescribe una modalidad de vida).  $T_i$ , pues, tiene un carácter contextual: informa sobre las cualidades y cantidades de bienes que constituirán las dimensiones del mundo social o material (*i.e.*, dinero, prestigio, poder); definen un espacio taxonómico e igualmente analítico.<sup>11</sup> Los órdenes de jerarquía son vectores que ordenan el ambiente de inserción de cada actor. La materia del contexto son los valores, traducidos a normas y hechos políticos o culturales de los cuales se habla, los que asumen prioridad existencial, o los que motivan las predicaciones.

Las áreas temáticas cubren la totalidad de significados que movilizan la acción social. No obstante tanta amplitud, cabe hacer una primera distinción. El conjunto  $P$  de problemas sobresalientes es clasificable por su connotación: i) *paradigmática* o ii) *pragmática*.

Por la primera connotación, las áreas temáticas serán los ingredientes cognoscitivos que permitirán configurar la colección de modelos sociales, o el espectro de caminos posibles de hollar, o el espectro de las cosas deseadas o no deseadas. La connotación paradigmática tiene relación con los objetivos de la acción social.

<sup>10</sup> Un orden es un conjunto de objetos que cumple con las propiedades de reflexividad ( $a = a$  para todo  $a$ ), antisimetría ( $a > b$  y  $b > a$  sólo si  $a = b$ ) y transitividad ( $a > b$  y  $b > c \rightarrow a > c$ ). Un semiorden es aquel conjunto de objetos que cumple con las propiedades de reflexividad ( $a \geq a$  para todo  $a$ ), antisimetría ( $a \geq b$  y  $b \geq a$  sólo si  $a = b$ ) y transitividad ( $a \geq b$  y  $b \geq c \rightarrow a \geq c$ ).

<sup>11</sup> Puede tratarse de un espacio hiperdimensional. Es éste el espacio de proyección de un álgebra de la lógica en un álgebra numérica.

Por la segunda connotación, las áreas temáticas serán definiciones álgidas que permitirán definir la utilidad de las acciones; son los ingredientes del acto inteligente que permitirán unir los *objetivos de las acciones*, por una parte, y los *productos* por ella alcanzados, por la otra. La connotación pragmática tiene relación con los medios o formas de la acción social.

### 3.2. Las áreas temáticas

En las predicaciones será necesario distinguir los elementos que están siempre presentes en todo sistema social en interacción: se trata de los elementos variables:  $E_V = \{A, H\}$  (véase cuadro 2).<sup>12</sup>

## Cuadro 2

### Los elementos nucleares

<i>Elementos variables</i>			
<i>Actores (existencia)</i>		<i>Hechos (observación)</i>	
<i>individuos</i>	<i>colectividades</i>	<i>abstractos</i>	<i>concretos</i>

Son elementos variables a distinguir en las predicaciones: *A*, los actores sociales (por ejemplo, individuos o colecciones de individuos clasificables en semiórdenes), y *H*, los hechos que serán producciones no aleatorias de los actores, o accidentes o emergencias ajenos a ellos. Los hechos son traducidos en construcciones mentales, imágenes e interpretaciones que dan inteligibilidad a la acción propia y a la escena social en su conjunto.

La producción de la acción social tiene lugar en un marco de realidad ingenua donde ingenuidad y pragmatismo se entrecruzan. Dos realidades se distinguen: una concreta y otra abstracta, siendo esta última representación útil de la primera. Una representación útil es necesaria tanto como *ego* precisa *ser, conocer y dominar* los hechos. Identidad,

<sup>12</sup>  $E_V$  forma parte de un álgebra elemental compuesta por conjunto, pertenencia y elemento.

conocimiento y dominio serán siempre los conceptos distintivos de la acción social; es lo que diferencia la conducta humana de la conducta animal.

Si la representación es útil no se habla de una construcción mental arbitraria, pero tampoco de una verdadera. Se toma distancia, pues, de la controversia de verdad o falsedad de las representaciones de las cosas.<sup>13</sup> De este modo se admite como posible la existencia de dos o más representaciones de una misma categoría existencial, de un objeto social o no social, o de un suceso, tanto como puedan existir dos o más teorías que versen sobre un mismo hecho.<sup>14</sup>

Estas representaciones o construcciones mentales permiten asignar valor y sentido a las situaciones y acciones circunstanciales que envuelven a los actores. Pueden ser registradas en estadísticas y convertibles en modelos o funciones algebraicas que contienen variables y constantes (*i.e.*, el ingreso bruto como función de variables económicas contextuales). Las representaciones mentales describen procesos u objetos de lo que por naturaleza es ingenuamente observable. Indican, a veces, el nombre de un actor, singular o colectivo, otras, singularidades concretas (*i.e.*, una catástrofe natural o un conflicto bélico). Otras veces son indicaciones de construcciones mentales (*i.e.*, la tasa de crecimiento del producto bruto *per capita*). Todas ellas animan un repertorio de enunciaciones de la acción humana.

En la sentencia que dice: la emisión de moneda produce inflación, se destacan los papeles que desempeñan las dos partes de la oración. El primero, es el *foco* que da lugar al hecho: “la emisión de moneda”. El segundo, es el *tópico* sobre la cual versa: “el problema de la infla-

<sup>13</sup> Aunque se toma distancia en esta controversia, no cabe dudar acerca de que el problema de verdad y falsedad se ubica en el reino mismo del discurso ordinario: “Con todo, resultaba patente que podíamos aprender del análisis de Tarski cómo usar, con cierta precaución, la noción de verdad en el discurso ordinario, y a utilizarla además en su sentido ordinario —como correspondencia con los hechos—. Al final decidí que lo que había hecho Tarski era mostrar que una vez que hubiésemos entendido la distinción entre un lenguaje objeto y un metalenguaje (semántico) —un lenguaje en el que podemos hablar de enunciados y acerca de hechos—, no habría gran dificultad en comprender cómo un enunciado podía corresponderse a un hecho.” Karl Popper, 1977, p. 134.

<sup>14</sup> En este caso, tomar distancia de una controversia entre verdad y falsedad intenta dar cabida a consideraciones estrictamente tecnológicas. Dos teorías pueden competir en la misma explicación de un mismo hecho. En forma correspondiente, dos distintos procedimientos pueden servir para producir un mismo bien. En este caso no se hablará de procedimientos falsos o verdaderos, y cabrá distinguir cuál de ellos es el más útil y nada más.

ción". Foco y tópico además de estar unidos por un eslabón causal representado por un tiempo del verbo "producir", son vectores algebraicos primarios de una predicación: constituyen dos primeros, acaso espontáneos, elementos de clasificación de las sentencias.<sup>15</sup>

La acción social es un proceso *informado*. La información es lo que da cuenta de *cualidad, estado, posición, proceso, preferencia, acción, causa y obligación*, todo lo cual, en conjunto, permite "*ubicar*", en una matriz o espacio analítico, a cada una de las variables ya definidas.

#### 4. El nivel relacional

La forma general de la acción social se expresa como la relación  $In / \& / R$ , donde  $In$  y  $R$  son elementos variables que representan personas o conceptos u objetos y  $\&$  una función verbal de relación de  $In$  con  $R$ . En el análisis de la acción social asume importancia reconstruir el orden causal (atributivo o mutativo) de la relación entre  $In$  y  $R$ .<sup>16</sup> Es una relación perfectamente reconocible en las sentencias ordinarias, y se busca, pues, mantener el mismo orden causal o mutativo que ingenuamente guía a los actores en el ordenamiento jerárquico de los objetos de la acción social. Se dijo ya que la producción de la acción social tiene lugar en un marco de realidad ingenua y que ingenuidad y pragmatismo se entrecruzan.

Será regla de procedimiento, formal o expresiva tan sólo, mantener la forma  $In / \& / R$ , como forma general de enunciación en voz activa.  $In$  es el *iniciador* de la predicación y  $R$  es el *receptor*, u objeto. Las acciones en voz pasiva en ningún caso niegan la transitividad de la voz activa ("yo como pan = pan como yo"). El receptor puede ser directo ( $R_D$ ) o indirecto ( $R_I$ ) y recibe el significado de la función verbal. Se propone, una necesaria correspondencia entre foco e iniciador, y tópico y receptor. Ello resaltará el rol instrumental descrito por la función

<sup>15</sup> Las variables: *emisión de moneda*, en primer lugar, e *inflación*, en el segundo, son vectores proyectables en un espacio multidimensional.

<sup>16</sup> En la iniciación de todo hecho se destacará su raíz *motivacional* o, contrariamente, su raíz *material*. Por la primera, se hablará estrictamente de acción social en la que se destacan sus componentes: *objeto, formato y producto*; por la segunda, de acción material, cuyos componentes son *estímulo* (impersonal), *estructura y producto*. Formato y estructura son dos conceptos correspondientes; el primero denuncia la forma creada de la acción social, mientras que el segundo describe las relaciones no necesariamente creadas por la conciencia de los actores.

relacional, y encontrará correspondencia con las reglas sintácticas del álgebra de la lógica (*i.e.*, “evitará hablar de implicación material en voz pasiva”).

Una función relacional  $\&$  es el nexa predicativo que une dos elementos variables y las funciones verbales se analizarán por su *predicación atributiva* o *mutativa*:  $\& = \{A, M\}$ . Es la función relacional  $\&$  que da el significado a la existencia por *ser* y por *hacer*. Ser o hacer es lo que propone el contenido a las predicaciones que envuelven a *In* y *R*; es lo que muestra la naturaleza y existencia de las cosas.

#### 4.1. Predicaciones atributivas y mutativas

Una *predicación atributiva* es la que describe cualidad, estado o posición (*i.e.*, descriptores o calificadores de un actor o de una entidad). Una *predicación mutativa* es aquella que describe los hechos sociales, no por atributos de los actores, sino mediante las acciones o procesos que tienen lugar (*i.e.*, descriptores de las cosas por las transformaciones que en ellas ocurren por causas endógenas o exógenas).

Los vínculos atributivos, o sencillamente copulares (*A*), corresponden al *ser* o al *estar*. Clasificar a estos vínculos en familias requiere distinguir y diferenciar los conceptos de correlación y correspondencia.<sup>17</sup> Los vínculos atributivos se dividen en vínculos de asignación, comparación y correspondencia, y los dos primeros, en su sentido estadístico, son vínculos atributivos correlativos (Hernández, 1993).

Los vínculos de *asignación* son aquellos que se establecen con los conceptos primitivos de un álgebra intuitiva: conjuntos, pertenencia y elemento. Así, la sentencia “la flor es azul” indicará que esta flor es un

<sup>17</sup> El instrumento *sierra* puede ser definido como una herramienta dentada que sirve para cortar madera. *Correspondencia*: la sierra se adecua a la forma de la mano y a la naturaleza fibrosa de la madera; es el nexa tecnológico que une al iniciador y al objeto. *Correlación*: la madera sólo se corta con serrucho; “cortar con sierra y cortar madera” constituyen un par correlacionado. Si existen otras herramientas capaces de cortar la madera y que no sean una sierra, la correlación estadística del par “cortar con sierra y cortar madera” disminuirá. Empero, la correspondencia de cada una de ellas con las cualidades de la madera será siempre predicable. Muchas veces siento que el término estadístico *correlación* hace pensar, por ejemplo, en que si dos entidades *A* y *B* están correlacionadas, es por que existe entre ellas alguna relación funcional tal que por la una es predicable la otra. Pero quiero hablar, por ahora, de otra forma de relación que designo simplemente como correspondencia. Hablar de correspondencia es acentuar el principio de una posible *divergencia*, a diferencia de la *correlación*, por la cual se acentúa el principio de una necesaria *convergencia*.

elemento que pertenece al conjunto de los objetos azules. Al decir “Rosa está ausente”, afirmamos que Rosa es un elemento que pertenece al conjunto de las personas ausentes. La asignación puede hacerse agregando a “estar” un adverbio determinativo: “Rosa está aquí”; en este caso Rosa es un elemento que pertenece al conjunto de las personas que están aquí.

Los vínculos de *igualdad* o *evaluación comparativa* son aquellos que se establecen con los comparativos:

- de cantidad: igual, mayor que..., menor que...,
- de calidad: como, semejante, similar...,

Por ejemplo, la sentencia “Juan es igual a Simón” puede ser traducida como “Juan es como Simón”. Pero decir “ $2 + 3 = 5$ ” tiene una connotación estrictamente cuantitativa. En la expresión del orden  $A \in B \in C$  se establecen vínculos atributivos de asignación y de comparación.

El vínculo de *correspondencia* es práctico y no estadístico, la correspondencia entre un iniciador y un receptor se da por un vínculo causal y funcional entre iniciador y receptor. Por eso diremos que el “discurso sobre la naturaleza es correspondiente con la naturaleza”, lo contrario sería caótico. Se dirá propiamente “el zapato corresponde al pie”.

En el vínculo de asignación se predica, para cualquier elemento  $x$ , su condición de miembro de  $X$  ( $x \in X$ ). En términos algebraicos  $x \subseteq X$ . En el vínculo de comparación no se establece la condición de pertenencia de  $x$  respecto de  $X$ . Si se dice “los chinos no se parecen a los tucumanos”, se quiere acentuar una distancia que impida unir a las dos familias en un mismo conjunto. Al decir “el capitalismo y el socialismo son materialistas y contrarios a la familia” parece ahogarse por una paradójica proximidad de dos categorías opuestas y antagónicas por definición. En la primera forma de definición, o definición por *distancia*, se resalta la existencia de rasgos diferenciadores de las dos familias. En tanto que en la segunda forma de definición, por *proximidad*, se destaca la existencia de rasgos comunes de dos familias perfectamente diferenciables (Hernández, 1996).

$A^S$  indicará una cópula de asignación,  $A^-$  indica una cópula de evaluación comparativa, y  $A^C$  una cópula de correspondencia. La negación se indica de esta forma, por ejemplo,  $\sim A^-$  indica una cópula de desigualdad y  $\sim A^C$  la de no correspondencia.

En el caso de los vínculos mutativos  $M$ , éstos describen formas de operación que tienen razón por la intencionalidad de la acción social (o por causa no controlada por intención), o por la naturaleza mutable de

los objetos sociales o no sociales. Importan como descriptores primarios de la dinámica de los hechos, o de la existencia propiamente dicha. Si se dice “Juan mueve el piso” se describe la acción de Juan; si en cambio se dijera “se mueve el piso” se describiría la parte o el todo de un proceso, mas no una acción en su origen o intención, pues el iniciador está ausente de la predicación (una causa que se desconoce o se puede desconocer). Empero, ambas sentencias describen una misma actividad: “el movimiento del piso”.

Si se dice “la inflación deprime los ánimos” no se describe ni una anécdota de acción ni una anécdota de proceso, sencillamente se habla de una de las causas probables de las depresiones. Al hablar de “es obligación de Teresa poner la mesa”, no se describe ni actividad ni causa, se especifica la conculcación o proscricción de un grado de libertad de Teresa, que sería el de no poner la mesa, si así lo quisiera.

Así, las funciones verbales que interesa destacar serán indicativas de: la *actividad* ‘A’ que recae sobre algo y que puede modificar un estado anterior de cosas (*i.e.*, “Juan rompe la piedra”); el *proceso* ‘P’ que nace de la misma naturaleza del objeto y que tiene como receptor al propio iniciador (*i.e.*, “los chicos crecen”); la *causa* ‘C’ que explica un estado de cosas (*i.e.*, “el trabajo produce riqueza”); y la *obligación* ‘O’ que prescribe o proscribire un estado de cosas posibles, deseadas o no deseadas por un iniciador respecto a un receptor (*i.e.*, “debemos trabajar”, o la exhortación de un iniciador que tiene por receptor a un conjunto que lo incluye), ya que la obligación encierra un sentido moral: el deber ser.  $M^A$  indica un verbo de actividad,  $M^P$  una función verbal autorreflexiva,  $M^C$  un verbo de causa que lógicamente se representaría como implicación y  $M^O$  un verbo de obligación.

## 5. El nivel anecdótico

De toda acción se espera un producto. Son los actores, cogniciones y modalidades relacionales, elementos potenciales de una “producción”, los que dan lugar a un “producto”. Al evaluarse toda producción por el monto y la calidad del producto, el comienzo o encendido de la acción, cual “hecho”, se registra como una “anécdota” que cuenta los hechos, calificándolos. Así, una sucesión enlazada de anécdotas será definida como “historia”.

Si se dice “esta fábrica produce el bien (V) por medio del procedimiento (T)”, se esperará una cuota de realización del “bien (V)”. No cualquier procedimiento (T) maximizará la producción del “bien (V)”. Existirá una relación estadística entre una colección de procedimientos

( $T_i$  para  $i = 1, 2, \dots, n$ ) y distintas cuotas de producción del “bien (V)”.<sup>18</sup> Una distinción por hacer: “bien (V)” y “cuota del bien (V)” son dos conceptos distintos:

$In$  : la fábrica  
 $M^A$  : por medio del procedimiento ( $T$ )  
 $R_D$  : producen el bien (V)  
 $P^R$  : una cuota del “bien (V)”

Una expresión general de análisis de la acción social será:  $(In \mid \& \mid R) \rightarrow P^R$ . El producto  $P^R$  no es parte de la sentencia representada por  $In \mid \& \mid R$ ; es, empero, nexo necesario con una acción siguiente; de lo contrario no se concatena una historia. Si en el ejemplo dado la relación entre “bien (V)” y “cuota del bien (V)” fuera una relación perfectamente funcional quedarían fuera de escena: *i*) el proceso de “reinterpretación” de las estructuras sociales y *ii*) el sentido recursivo de la existencia humana. La definición de acción social propuesta por Talcott Parsons (Parsons y Shils, 1959:53) excluye la noción de producto, no concatena el acto o la anécdota en una historia. De allí sus dificultades discursivas para hablar de cambio social.

El producto resultante de una acción (*i.e.*, “la modificación del estado del receptor”) goza, pues, de tanto significado como el objetivo (causa + acciones resolutorias) de la acción social. El producto alcanzado en un tiempo  $t_{i+1}$ , entonces, reorienta los objetivos de la acción en el tiempo  $t_{i+n}$ .

## 6. Los especificadores de la acción social

Una forma general para la descripción de la acción social toma la forma  $In_e \mid \&_e \mid R_e$ . Los subíndices “*e*” son “especificadores” que comprometen el papel que juegan las partículas  $In$ ,  $\&$  y  $R$ . El nexa conjuntivo de “*e*”, por su función especificadora, anticipa su probable formulación como una fórmula lógica compleja, con todos los conectivos conocidos.

El análisis cognoscitivo de una sentencia busca destacar las razones que impulsan la iniciación de una acción. Estas razones serán las especificadoras de la iniciación de una acción.

<sup>18</sup> Este vínculo estocástico permitirá sostener que a lo largo de la historia de un sistema social las reglas de procedimiento ( $T$ ) no serán estables en el tiempo.

En la sentencia “al ver que el barco se hundía y para salvar las vidas de los pasajeros, el capitán...” se destaca:

*In*: el capitán

especificadores:

*Causa (C)*: al ver que el barco se hundía

*Objeto (O)*: salvar la vida de los pasajeros

Toda acción que se inicia tiene causa (*C*) y tiene un objeto (*O*), que promueve una acción (*A*), y que se realiza como un “producto”. La causa (un “insumo”) es ajena a la acción misma, pero es el punto de origen (*i.e.*, tiempo  $t_i$ ) que proviene de una acción o accidente anterior (*i.e.*, tiempo  $t_{i-1}$ ). Causa, producto, causa..., cual secuencia de hechos, pues, marca el sentido recursivo de la acción humana.

El nivel relacional de análisis & tiene un doble significado: *i*) en su función atributiva y *ii*) en su función mutativa. La función verbal mutativa es la que describe el vínculo transformador que une a un iniciador con un receptor, el modo y la forma instrumental con los que el iniciador produce cambios en la condición o estadio del receptor. En la sentencia “... el capitán enérgicamente mandó abandonar la nave echando a la mar los botes de salvamento” se destaca:

*In*: el capitán

*M<sup>A</sup>*: mandó abandonar la nave

especificadores:

*Instrumento (I)*: echando a la mar los botes de salvamento

*Modo (M)*: enérgicamente

*Tiempo (T)*: (una hora no especificada)

*Lugar (L)*: (en algún mar)

*Receptor (R<sub>D</sub>)*: (la población a bordo)

*Producto (P<sup>R</sup>)*: (nave abandonada)

Dos verbos, “mandar” y “abandonar”, componen la función verbal. El primero es un verbo complementario que marca el tiempo de “encendido” de la operación “abandonar”. El modo de encendido habría de ser enérgico, como lo especifica la sentencia. El segundo es el verbo nuclear que indica qué es lo que cabía hacer: “abandonar”; otras alternativas parecían haber quedado agotadas. El instrumento práctico para llevar a cabo el ordenado salvamento no habría de ser otro que “echar a la mar los botes de salvamento”.

Si “abandonar” fue el camino (o método) ordenado por el capitán, los receptores directos de esta acción habrían de ser todos aquellos que estuvieren a bordo de la nave, con la única excepción de la persona del capitán. Pero, si su deber moral le permitía salvar su propia vida, el capitán sería tanto iniciador como receptor de la acción.

Toda acción distingue dos tiempos, el de su posible realización  $P[\dots]$ , o el de su realización real y visible  $R[\dots]$ ; pero también se describe la potencialidad previsible de la acción de algo o de alguien. De una acción posible, por tanto, puede ser necesario describir su previsible potencialidad  $PT[\dots]$ .<sup>19</sup> En forma correspondiente, de una acción visible, puede ser necesario describir su realización, o su producto ( $P^R$ ), tanto en calidad como en cantidad. Toda acción será necesaria  $N[\dots]$  o será tal vez suficiente  $S[\dots]$ .

En la sentencia que dice “el individualismo amoral predispuesto a la subversión...” los especificadores causales limitan estrechamente las expectativas de comportamiento esperado de los actores (iniciadores) que se identifican con esa corriente de pensamiento; por causa de ser: (*amoral + predispuesto a la subversión*), quedan rotas las esperanzas de un comportamiento altruista.

La frase que dice “José limpió la casa de la calle Rivadavia, con cepillo y jabón, y posiblemente la dejó brillando” puede ser descompuesta así:

[ $In$ : José |  $M^A$ : limpió,  $F$ : con cepillo y jabón |  $R_D$ : la casa,  $L$ : de la calle Rivadavia]  $\rightarrow P^R$ : la dejó brillando

## 7. La notación de la acción social

Si  $R$  es una cualidad que se adscribe a  $In$ , se dirá que  $In$  es  $R$ . Tal adscripción se indica por “ser” o por cualquier verbo modificado por un adverbio. No hay acción de  $In$  que modifique la condición de  $R$ ; la cualidad no sería alterable, ya que el atributo  $R$  califica o nomina el “ser” de  $In$ , estableciendo una relación *esencial de cualidad* al ser un *clasificador de calidad*. La relación  $In$  es  $R$ , o  $In / A^a / R$ , es terminante, pues si es verdadera,  $In / \sim A^a / R$  es falsa (ver cuadro 3).

<sup>19</sup> Se hace referencia a la capacidad mutativa de algo o alguien, y que se predica con independencia del acto de su realización.

## Cuadro 3

## Los enunciados proposicionales y los conectivos de unión de dos o más partículas

$\&$	enunciación	conectivo	relación	ejemplo
1	atributiva	$A^a$ $\sim A^a$	es (a) no es (a)	$In / A^a / R$ $In / \sim A^a / R$
2	mutativa	$M^m$ $\sim M^m$	relación (m) no relación (m)	$In / M^m / R$ $In / \sim M^m / R$

a = {S (ser), E (estar), I (igualdad), D (desigualdad), C (correspondencia)}  
m = {A (actividad), C (causa), O (obligación)}

Si  $In$  “está en relación”  $\&$ , y si la relación, representable como  $M^m$ , supone un “quantum de algo” que por actividad, proceso (*i.e.*, autorreflexión), causa u obligación, en determinada cuota, discreta o real, recae sobre  $R$ , diremos que el operador “estar en relación” que separa a ambas partículas es una *relación existencial mutativa*. La relación  $In$  está en relación  $\&$  con  $R$ , o  $In / M^m / R$ , es terminante, pues si es verdadera, entonces  $In / \sim M^m / R$  es falsa (ver cuadro 3).

En el cuadro 4, el conectivo señalado por  $A$ , es así especificado en alguno de sus significados particularizados. El primer caso presenta cinco ejemplos de relaciones atributivas. En estos ejemplos no hay mutación del receptor.

Los vínculos mutativos, o nexos verbales, indicados por el conectivo  $M$ , dan el sentido activo del vínculo de dos partículas  $In$  y  $R$ . Se supone que el primero, el *iniciador*, sea por actividad, causa u obligación, modifica el estadio o la condición humoral o material del segundo, el *receptor*.

## Cuadro 4

Funciones esenciales y relacionales: significados singulares de los conectivos de unión de dos o más partículas

<i>Atributivas</i>		
1	$A^S$ : <i>In es R</i>	Ser
2	$A^E$ : <i>In está en R</i>	Estar
3	$A^I$ : <i>In es igual a R</i>	Igualdad
4	$A^M$ : <i>In es mayor que R</i>	Desigualdad
5	$A^C$ : <i>In es correspondiente con R</i>	Correspondencia
<i>Mutativas</i>		
1	$M^A$ : <i>In actividad sobre R</i>	Actividad
2	$M^R$ : <i>In se (auto) refleja en In</i>	Autorreflexión
3	$M^C$ : <i>In causa R</i>	Causa
4	$M^O$ : <i>In es obligación de R</i>	Obligación

## 8. Los enunciados causales

Éstos constituyen un caso particular de las modalidades de relación expresados en la forma  $In / \& / R$ . Las relaciones cuasi causales y causales pueden ser atributivas:  $In / A^S / R$  o mutativas:  $In / M^C / R$ . Si vemos la sentencia "Juan puede pagar, pues es rico", las dos partes de la oración se unen por medio de la conjunción de causa "pues". Lo afirmado se puede traducir así: *i*) "Juan es miembro del conjunto de los ricos", por lo tanto *ii*) "Juan es miembro de los que pueden pagar". Dejando de lado que Juan es miembro de los dos conjuntos, es "rico" y "puede pagar", se podrá decir que el número de los "ricos" es menor o igual al número de aquellos que "pueden pagar". Si Juan es un elemento del conjunto de los ricos, será igualmente uno más de todos aquellos que pueden pagar, entonces se tiene:  $Juan \mid A^S \text{ rico} \in \text{pueden pagar}$ . Idéntico parece ser el contenido de la sentencia que dice "Juan es rico, luego puede pagar". "Luego" es una conjunción ilativa que une las dos proposiciones que compone la sentencia. En estos ejemplos no existe un vínculo causal que suponga traslados energéticos o de información de  $In$  a  $R$  tales que modifiquen la condición de  $R$ . En este caso el vínculo  $\&$  describe nada más que condiciones de pertenencia (*i.e.*, "inclusiones de conjuntos":  $A \in B \in C$ ), pero no cambios de información o de estado en  $R$ .

Los vínculos causales que resultan de una actividad (*i.e.*, traslado de energía + traslados de información) que un iniciador *In* ejerce sobre un receptor *R* pueden tomar la forma de preposiciones denotativas de causa (*i.e.*, a, de, por):

“Lo hago *a* instancia de su abogado”

[*In*: (yo) *C*: a instancia de su abogado | *M<sup>A</sup>*: lo hago (a eso que no se aclara) | *R<sub>D</sub>*: (la acción implícita)] → *P<sup>R</sup>*: (lo hecho)

“Juan puso rojo de vergüenza a José”

[*In*: Juan | *M<sup>A</sup>*: (acción avergonzante) | *R<sub>D</sub>*: *José*] → *P<sup>R</sup>*: (*C*: de vergüenza) se puso rojo

Si lo que importa es el análisis mutativo, no se podrá considerar “ponerse rojo” como la función verbal de esta sentencia. La función verbal es “provocar vergüenza”, y está implícita. El factor causal “de vergüenza” podría confundirse con el producto de la acción, pero su papel es el de explicar la causa de haberse puesto rojo.

“Por causa suya, hoy estamos mal”

[*In*: (usted) | *M<sup>C</sup>*: (una acción) | *R<sub>D</sub>*: (nosotros)] → *P<sup>R</sup>*: estamos mal

Toda causa, o producto mutativo de una función verbal, por otra parte, y en algún grado, se presenta en forma potencial.

“Será distinto si Juan viene”

*PT*{ [*In*: Juan | *M<sup>A</sup>*: (si viene) | *R<sub>D</sub>*: (un cierto y actual estado de cosas)] → *P<sup>R</sup>*: será distinto }

“*M<sup>A</sup>*: (si viene)” es una fórmula que da cuenta de la potencialidad de una acción posible: la venida de Juan que impondría cambios al actual estado de cosas; se habla aquí de la posibilidad de poner en acción una singular y remarcable potencialidad. “Que Juan venga” habla también de una posibilidad.

*P*[*In*: Juan | *M<sup>A</sup>*: (venga) | *R<sub>D</sub>*: (*L*: a este lugar )]

Son muy comunes las relaciones causales expresadas por verbos reducibles al concepto de implicación (véase cuadro 5):

“La emisión de moneda produce inflación”

*In*: la emisión de moneda | *M<sup>C</sup>*: produce | *R<sub>D</sub>*: inflación

Lógica y algebraicamente, se puede expresar así:

*In*: emisión de moneda | *M<sup>c</sup>*: implica | *R<sub>D</sub>*: inflación  
*Inflación = F* (emisión de moneda)

Si *In* implica *R*, entonces *R* será predicable por la presencia de *In*; no así lo contrario, salvo si la implicación fuese doble.

### Cuadro 5

#### Las relaciones de implicación simple y doble

1	$I \rightarrow R$	<i>I</i> implica <i>R</i>	igualdad material imperfecta
2	$I \rightarrow R$ y $R \rightarrow I$ o $I \Leftrightarrow R$	<i>I</i> doblemente implica <i>R</i>	igualdad material perfecta

Los enunciados causales pueden tomar forma con todas las propiedades del álgebra de la lógica. No son menos que los propios vínculos del análisis estadístico. Con ello se cumple el propósito metodológico enunciado anteriormente.

Consideración especial merecen *los enunciados valorativos*, o de obligación, simbolizados por *M<sup>o</sup>*. Conforman normativamente el universo de las acciones posibles. Son enunciados discriminativos: distinguen lo prescrito de lo proscrito, o lo bueno de lo malo de las cosas, o lo afortunado o desafortunado de las decisiones de cada día. Son entonces predicados diádicos que enfrentan la conciencia de cada uno, o su inteligencia o su astucia; son la materia del control social: entrañan un riesgo material, como es obvio. Pero vamos a destacar una cualidad de estas dñadas, es su aptitud clasificatoria: *parten los colectivos entre los que están de éste o del otro lado*. Poseen otra cualidad de suma importancia: cuando dos o más dñadas son independientes entre sí, generan un espacio clasificador de dos o más dimensiones ortogonales o cuasi ortogonales. Se trata, pues, de un espacio representable y operable con el álgebra de la lógica.

Los enunciados evaluativos no definen juicios terminantes de verdad, para todos los casos. Un orden de valores no es necesariamente

confundible como oposiciones terminantes de tesis y antítesis. Ello sólo ocurre en caso de una perfecta exclusión “ $\oplus$ ”, que no siempre es el caso: el “sí” de las personas nunca es terminante, o el de los conductores de la sociedad, tanto menos. Esta ambigüedad muestra la esencia de las cualidades existenciales de enunciación (McNeill y Freiburger, 1993). La afirmación de un juicio no niega enteramente su contrario: es pues lo que da dramaticidad a las alternativas de la vida, su blandura. En un enunciado perfectamente diádico, lo verdadero tiene probabilidad igual a uno, y lo falso una probabilidad nula. Las diadas morales, o las normas del derecho penal, por principio, se caracterizan por una probabilidad de verdad igual a la unidad: no hay síntesis entre el bien y el mal.

Merecen mención aparte los *enunciados tecnológicos*. Son casos singulares de enunciados causales que envuelven el problema de *utilidad de las acciones* y no estrictamente el de verdad o falsedad. Un criterio de utilidad habla de un producto esperable en cada acción singular. Se refieren, por lo tanto, a problemas de orden formal: no todas las formas de acción suponen que un producto se alcance con mínimas inversiones motivacionales o energéticas. En los enunciados tecnológicos se habla de procesos de información o procesos de materias; información y materia, pues, son la sustancia, o el tema, de la acción. De allí que la optimización del proceso de información toque el álgido problema de la organización social, pero como proceso tecnológico, tanto como cuando se habla de los procesos estrictamente materiales que tampoco pierden la cualidad de ser procesos informados. Será un enunciado tecnológico el que diga que si se aplica *T*, *cual formato de acción*, sobre un objeto social o no social, para producir el bien “*V*”, se obtiene cierta cuota del bien “*V*”, o que esta cierta cuota esperable de producción se obtiene *si y sólo si* se aplica *T*.

## 9. La descripción de la acción social

De ningún modo se ha intentado una discusión gramatical, ya que el tema carece de importancia central para este ensayo y no le concierne particularmente. Más cerca se está del intento de una gramática descriptiva de los componentes de una relación “insumo-producto”. Es el camino para llegar a describir el vínculo que existe entre las enunciaciones del lenguaje ordinario y las estructuras cognoscitivas (analizadas en el inciso 3) que dan base a los comportamientos.

Si el análisis de la acción social no debe perder de vista el formato de una relación “insumo-producto”, importará saber del juego “actor-estado de cosas” (traducido en categorías abstractas y en estadísticas),

y de cómo éste puede presentarse en una sentencia. La acción de un actor puede modificar un estado de cosas; así como un estado de cosas también puede modificar las condiciones de un actor. La relación “actor-estado de cosas” permite analizar forma y significado: *i*) de las sentencias que describen el poder motor de las voluntades individuales y de las decisiones institucionales (*i.e.*, ego fuerte, el ego del hacedor) y *ii*) de las sentencias que describen las fuerzas enajenantes de hechos no controlados por la conciencia o decisiones de actores (*i.e.*, ego débil, pusilánime, el ego del Martín Fierro).

Los enunciados mutativos asumen distintas formas, como ser un conjunto singular de elementos variables  $E_V = \{A, H_A\}$ . Llamaremos  $A$  al actor individual o colectivo de la acción y  $H_A$  a una categoría abstracta que representa un estado de cosas (*i.e.*, huelga, violencia e inflación). Si se clasifican estas variables conforme al papel que les toca desempeñar, o como iniciadores (*i.e.*, foco) o como receptores (*i.e.*, tópico), se obtiene un cuadro de estructuras sintácticas de enunciación temática (véase cuadro 6), donde las variables se unen por medio de un vínculo predicativo ( $M$ ) que será siempre una “función mutativa o verbal”.

### Cuadro 6

Tipos de enunciación definidos por la posición no conmutativa de los elementos de  $E_V = \{A, H_A\}$

	<i>Tipo de enunciación</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Tipo de relato</i>
1	actor   $M$   actor	Juan llama a Pedro	interactivo
2	entidad   $M$   actor	El ateísmo daña a todos	introyectivo
3	actor   $M$   entidad	Eva Perón trajo justicia	extroyectivo
4	entidad   $M$   entidad	Violencia trae violencia	causativo

La enunciación 1 se destaca por su naturaleza interactiva, estableciendo un vínculo entre dos actores, que en el ejemplo son Juan y Pedro. En esta sentencia, Juan inicia una acción que reclamará atención de Pedro, dejando abiertas las puertas para pensar que Juan puede estar ejerciendo alguna cuota de poder sobre Pedro; es por tanto una enuncia-

ción que denota acción. La enunciación 2 coloca a “todos”, como actores colectivos, pero en un papel puramente receptivo. Se trata de una enunciación pasiva o introyectiva; el relato introyectivo supone una acción que tiene como receptores a “ego”, o a una suma de egos o la sociedad misma, y que penetra en la conciencia de cada uno; la acción de la estructura recae sobre cada actor, y el “todos” no dispone del control de la acción que “otros” impulsan siendo el formato de enunciación de las fatalidades que azotan al ser humano, por ejemplo: “la influencia del modernismo corrompe las barreras morales de la sociedad”. En la enunciación 3 el control de la acción recae sobre el actor que la impulsa: es extroyectivo, y éste supone una acción que nace de un ego, de uno cualquiera, y se proyecta al ambiente modificando un estado de cosas; escapa del marco puramente narrativo, abriéndose la posibilidad de cambiar la propia legalidad del sistema (*i.e.*, Evita Perón impuso nuevas reglas de relación entre las personas amparadas en el concepto de justicia) y proveyendo de un formato de enunciación que muestra el poder humano de transformación. La enunciación 4 es una típica enunciación teórica, causativa: habla de vínculos de atributos que ningún actor singular controla y exonera del estricto marco de la conciencia de cada actor, ya que describe las leyes del mundo de cosas, especificando el mundo en el vínculo de sus categorías de conceptos, o el vínculo de hechos que escapan de la propia voluntad humana de control de su vida y de su ambiente.

Hemos hablado, pues, de un conjunto  $N$  de modelos de sintaxis de sentencias y hechos. Se trata de estructuras relativamente institucionalizadas, como normas morales o tecnológicas, relativamente estables en el tiempo:  $N_i = \{N_1, N_2, \dots, N_n\}$ , siendo  $N_i$  ( $i \leq n$ ) y  $n$  menor que el conjunto de verbos del lenguaje ordinario. Es menor en cuanto es restringido el conjunto  $P$  de las áreas temáticas de la sociedad. La construcción teórica, además, procura definir familias de verbos reducibles eventualmente a uno de ellos.

## 10. Acción social y discurso

El significado de un verbo mutativo, junto con el modo y el instrumento definen, como unidad de conceptos, el *formato* primario de la acción. Todo ello, aunado a la “circunstancia” desde una perspectiva metodológica, define la materia prima para la construcción de las “variables de acción y de las variables de entorno”. Son los descriptores estadísticos que envuelven a los actores en la consumación de un objetivo que pretende alcanzar un estado de cosas deseado por la sociedad. Tal es el

sentido de una acción orientada. Esta acción es observable, lo que significa que se le puede registrar estadísticamente como variable. Este sería el caso de un conjunto de variables que clasificaran a los países (los *actores*), por la calidad de su equipo productivo (el *instrumento*), por la cantidad de horas trabajadas por persona (el *modo*) y por ramas de actividad (el *verbo mutativo* de la función *verbal*).

Son estas variables, ora descriptoras de actividades, ora descriptoras de procesos, las que darán cuenta del estado de otras variables, de las variables *producto*. Si existe un producto, habrá tenido como sustrato un fin, u *objeto*, que motivó la acción. *Objeto, formato y producto*  $\langle O, F, P^R \rangle$ , constituyen pues las *dimensiones*,<sup>20</sup> perfectamente descriptoras, de la acción social. En la retórica política, estos tres elementos, por unidad, dupla o terna pueden convertirse en tópicos de discurso. Si se mencionan únicamente dos, o los tres términos de la terna se tiene:

I) *Componentes del discurso*:  $\langle O, F \rangle$ , una forma de enunciación *perceptiva* de acción: “la población activa necesita trabajar 45 horas a la semana...”:

[In: *la población activa* (un actor colectivo), C: (una condición del sistema económico), O: *necesita* (mantenimiento del sistema económico) |  $M^A$ : *trabaja*, M: *45 horas a la semana*; I: (todos los disponibles) |  $R_D$ : (el sistema económico de la sociedad)]  $\rightarrow P^R$ : (progreso del sistema)

En los paréntesis se propone salvar vacíos de información.

II) *Componentes del discurso*  $\langle F, P^R \rangle$ , una forma de enunciación *práctica* que relaciona la función mutativa con el producto. Analícese la sentencia: “el trabajar con alta tecnología y con ahínco, para bien de todos, es rendidor”. “El trabajar” puede ser definido como sujeto o iniciador de la oración. Si así se procede, se amplía el concepto de función mutativa: “ $M^A$ : *trabajar*, I: *con alta tecnología*, M: *y con ahínco*”. Y a esta unidad será posible atribuirle la condición de miembro del conjunto de los procedimientos *rendidores*. Producto de todo ello será *el bien de todos*:

[In: (todo sistema social) | [ $M^A$ : *trabajar*, I: *con alta tecnología*, M: *y con ahínco* |  $A^S$ : *rendidor*] |  $R_D$ : (bien de todos)]  $\rightarrow P^R$ : (una alta cuota de rendimiento)

<sup>20</sup> De un espacio euclideo.

III) Queda por mencionar una tercera forma de enunciación, la que pone acento en  $\langle O, P^R \rangle$ : una enunciación *evaluativa* de la acción, la que hace el balance entre los objetos que llevaron a los actores a la acción y los logros, o productos, por éstos alcanzados. Por ejemplo, la sentencia “nuestros deseos de justicia, no se cumplieron”:

[In: *nuestros deseos de justicia* |  $M^A$ : (lo que se hizo) |  $R_D$ : *para nuestro pueblo*]  $\rightarrow P^R$ : (no se cumplieron)

En este caso el verbo cumplir no es parte de la función verbal. *Cumplir* juega solamente un papel evaluativo de la cuota alcanzada del *producto* o *bien*. No describe la forma de la acción, o la función verbal mutativa, y que debiera haber llevado al cumplimiento de los *deseos de justicia*.

La primera forma de enunciación fue la que predominó en los *tiempos gozosos* de las enunciaciones ideológicas, lo mismo que el acento en los actores y sus motivaciones y la definición del hacer. Pero se trata del hacer sin referencia al producto: de la enunciación que corresponde a una *orientación figurativa* que se expresaría  $[(O > F) > P^R]$ :<sup>21</sup> *i*) dominan los objetivos y a ellos los objetivos se subordinan (*i.e.*, “pierden prioridad las exigencias tecnológicas en bien del objetivo de un pueblo feliz”), y *ii*) sin mayor celo por el logro del producto, como si todo naciera de las motivaciones que envuelve a los actores en la definición de un objeto.

La segunda forma de enunciación es la que prima en una *orientación pragmática*, y también el acento en los medios instrumentales que se miden por el producto que pueden efectivamente alcanzar. Se expresaría en la forma  $[(F > P^R) > O]$ : *i*) la necesaria prioridad de la forma social en la definición del producto posible (*i.e.*, “ganan prioridad las exigencias tecnológicas en la definición de los módulos de producción”), y *ii*) por la subordinación del objetivo al ámbito de las posibilidades ciertas. La tercera forma de enunciación da ejemplo de los balances finales que todas las acciones merecen, y bien caben en *tiempos dolorosos*. Las enunciaciones perceptivas y evaluativas, desde una perspectiva de análisis estrictamente metodológica, constituyen las familias de indicadores que representarán insumos y productos de un sistema social.

<sup>21</sup> El signo  $>$  describe un desequilibrio en las preferencias retóricas (Georg von Wrigth, 1967).

**Cuadro 7**

Tipos de indicadores según el acento puesto en los componentes de la acción social

<i>Discurso</i>	<i>Dimensiones</i>	<i>Tópicos/discursos</i>	<i>Variables</i>
perceptivo	<O,F>	actores y formatos	insumos
tecnológico	<F>	formato de la acción	formas
práctico	<F,P <sup>R</sup> >	rendimiento formatos	articulabilidad
evaluativo	<O,P <sup>R</sup> >	realismo-irrealismo	metas
activo	<O,F,P <sup>R</sup> >	mapa acción social	acción

Por todo lo dicho, se definen cinco tipos de indicadores o variables: *i*) las variables perceptivas, que dan cuenta de los insumos de las acciones; *ii*) las variables tecnológicas, que dan cuenta del verbo mismo de acción, en el modo e instrumentos, en sus formas; *iii*) las variables ejecutivas, que describen el rendimiento esperable de las formas o formatos de las acciones; *iv*) las variables evaluativas que miden la distancia entre los objetos que movilizan las acciones y lo alcanzado, y *v*) las variables de acción que no singularizan a ninguno de los componentes de la acción social (véase cuadro 7).

Recibido en marzo de 1996

Revisado en abril de 1996

Correspondencia: *Diacronos*/ 24 de Septiembre 1021, 5o. piso B/ 4000 Tucumán, Argentina/ fax (98 54 81) 305909

### Bibliografía

- Anderson, E. Ralph e Irl Carter (1994), *La conducta en el medio social: enfoque sistémico de la sociedad*, Barcelona, Gedisa.
- Brown, Richard H. (1987), *Society as Text: Essay on Rhetoric, Reason and Reality*, Chicago, University of Chicago Press.
- Burt, Ronald (1982), *Toward a Structural Theory of Social Action: Network Models of Social Structure*, Nueva York, Academic Press.
- Charon, Joel (1989), *Symbolic Interaction: An Introduction, an Interpretation, an Integration*, Englewood Cliffs, N. J., Prentice-Hall.
- Coleman, James (1990), *Studies in Ethnomethodology*; ASR 33: *Foundations in Social theory*, Cambridge, Harvard University Press, pp. 126-130.
- Cook, Karen *et al.* (1990), "Exchange Theory: A Blueprint for Structure and Process", en G. Ritzer (ed.), *Frontiers of Social Theory: The New Synthesis*, Nueva York, Columbia University Press.
- Derrida, Jacques (1981), *Writings and Difference*, Londres, Routledge and Kegan Paul.
- Fine, Gary (1990), "Symbolic Interactionism in the Post-Blumerian Age", en G. Ritzer (ed.), *Frontiers of Social Theory: The New Synthesis*, Nueva York, Columbia University Press.
- Fiske, Donald *et al.* (1986), *Metatheory in Social Sciences: Pluralism and Subjectivities*, Chicago, University of Chicago Press.
- Frege, Gottlob (1985), *Estudios sobre semántica*, Madrid, Hispamérica.
- Geach, Peter *et al.* (eds.) (1952), *Translations from the Philosophical Writings of Gottlob Frege*, Oxford, Blackwell.
- Hernández, Raúl A. (1973), *A Metatheoretical Model of a Social System*, Suiza, Zürich Universität.
- \_\_\_\_\_ (1974), *Estabilidad de los indicadores en sistemas secuenciales*, Bariloche, Fundación Bariloche.
- \_\_\_\_\_ (1982), "Die Generierung soziotaler Muster. Ein Dilemma der Entwicklung in Lateinamerika", en Guido Hischer, René Levy y Werner Obrecht (eds.), *Weltgesellschaft und Sozial Struktur*, Diessenhofen, Verlag Rüegger.
- \_\_\_\_\_ (1991a), *The Logic of Peronism*, Jerusalén, Truman Institute.
- \_\_\_\_\_ (1991b), *Retórica de la decadencia argentina*, Jerusalén, Truman Institute.
- \_\_\_\_\_ (1993), *Correlación y correspondencia en la acción social*, Reflejos 2, Jerusalén, Universidad Hebrea de Jerusalén.
- \_\_\_\_\_ (1996), "Conceptos: Retóricas y Tiempos", Reflejos 4, Jerusalén, Universidad Hebrea de Jerusalén.
- Hunter, E. *et al.* (1982), *Meta-analysis: Cummulative Research Findings across Studies*, California, Sage.
- Lemmert, Charles (1991), "Sociological Metatheory and Its Cultured Despisers", en G. Ritzer (ed.), *The Coming Age of Metatheorizing in Sociology*, California, Sage.
- McNeill, Daniel y Paul Freiberger (1993), *Fuzzy Logic*, Nueva York y Toronto, Simon and Shuster.

- Merton, Robert K. (1959), *Social Theory and Social Structure*, Nueva York, The Free Press.
- Nagel, Ernest (1956), *Logic Without Metaphysics*, Illinois, The Free Press.
- Osterberg, Dag (1988), *Metasociology: An Inquiry into the Origins and Validity of Social Thought*, Oslo, Norwegian University Press.
- Parsons, Talcott and Edward A. Shils (1959), "Values, Motives and Systems of Actions", en Talcott Parsons y Edward Shils (eds.), *Toward a General Theory of Action*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- Popper, Karl (1974), *Búsqueda sin término*, Madrid, Tecnos, 1977.
- \_\_\_\_\_ (1984), *En busca de un mundo mejor*, Barcelona, Paidós, 1994.
- Ritzer, George (ed.) (1990), *Frontiers of Social Theory: The New Synthesis*, Nueva York, Columbia University Press.
- \_\_\_\_\_ (ed.) (1991), *The Coming Age of Metatheorizing in Sociology*, California, Sage.
- \_\_\_\_\_ (1993), *Teoría Sociológica Contemporánea*, Madrid, McGraw-Hill.
- Schutz, Alfred (1971), *Collected Papers*, La Haya, Martinus Nijhoff.
- Watanabe, Satosi (1969), *Knowing and Guessing: A formal and Quantitative Study*, Wiley-Interscience.
- Wright, Georg Henrik von (1963), *La lógica de las preferencias*, Buenos Aires, Eudeba, 1967.